ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre . . . . . 3'75 ptas
Fuera de la capital, un trimestre. . . . 4'50 »
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — *Teléfono n.º 67*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias | **Sábado 13 de Marzo de 1920** | **Año XXXVI - Núm. 10.981**

PRIMER ANIVERSARIO

DEL EXCMO. SEÑOR

D. Enrique Estevan Santos

que falleció en Salamanca el día 15 de Marzo de 1919

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su hermana política, D.ª Luisa Rodríguez Cívicos,

Ruega a sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral, que se celebrará en la parroquia de San Pablo (Santísima Trinidad), el día 15 de Marzo, a las once de la mañana.

Todas las misas que se celebren el día 15 en las parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Pablo, conventos de Padres Jesuítas, Dominicos, Salesianos, Carmelitas y Franciscanos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, así como la exposición de S. D. M. en las capillas de Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón (Rollo) y del Hospicio.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y el Excmo. Sr. Obispo de Salamanca, conceden doscientos y cincuenta días de indulgencias, respectivamente, a los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, parte del rosario o cualquier otra oración que rezaren en sufragio del alma del finado.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Se reunió ayer la comisión permanente, bajo la presidencia del señor Gallo y con asistencia de los diputados señores Alonso, Cuesta, Campos y García Romo.

Acordó verificar la devolución de los depósitos constituídos por los contratistas de vino y cisco para los establecimientos de beneficencia provincial, a D. Félix Carbajosa y don Dionisio Sagrado.

También aprobó el presupuesto para la colocación de una pila y la reparación del portal del Hospital de Dementes.

Aprobó varias solicitudes de ingresos y salidas en el Hospicio.

Emitió informe en el recurso interpuesto por D. Julio Fernández, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Garcirrey.

Pasaron a la ponencia del señor Campos las reclamaciones electorales interpuestas por varios electores del Campo de Peñaranda y Vitigudino.

Se desestimó la reclamación presentada por D. Bienvenido García, vecino de Castellanos de Villiquera.

Declaróse válido el sorteo celebrado para dirimir el empate entre dicho señor y D. Juan Iglesias Moríñigo, como presuntos concejales de aquel término municipal.

Se estimó la reclamación formulada por D. Valentín Escribano y otros electores de Villar de Gallimazo, decretándose la nulidad del acuerdo adoptado por la Junta municipal del Censo electoral, por el que se proclamó definitivamente concejales electos por el artículo 29 a D. Manuel Sánchez, D. Telesforo Hernández, D. Bernardino Sánchez y D. Bonifacio Lozano.

Finalmente se estimó el recurso incoado por D. Manuel García, declarándose la validez de las elecciones municipales de Mieza.

En la sesión de hoy se habrá dado cuenta de los recursos interpuestos contra la validez de esta capital.

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Los exploradores salmantinos

Recientemente ha sido nombrado jefe de tropa de esta institución, el bizarro teniente ayudante del segundo batallón de La Victoria, D. Adelardo García del Castillo, quien por sus envidiables dotes de aptitud para dicho cargo, sabrá imprimir gran actividad y necesaria prosperidad a una institución cuyos fines son beneficiosos para la juventud y para la sociedad; seguramente en breve plazo se hará notar el resurgir de los exploradores.

Actualmente se ha emprendido una primodial labor de reorganización, para lo cual se ha citado a cuantos pertenezcan o deseen pertenecer a la institución con objeto de inscribirse; los que aún no lo hayan hecho, pueden efectuarlo hoy, sábado, a las siete de la tarde, y mañana de once a doce, en el domicilio social, situado en la antigua escuela de San José, paseo de Canalejas.

Son muchos los que han acudido a inscribirse como exploradores y seguramente acudirán bastantes más.

Muy en breve se anunciará una época de actividad exploradora, realizando bonitas excursiones y otros actos en proyecto.

DEL ATENEO

Una conferencia de María de Maeztu

Procedente de Bilbao ha llegado la muy distinguida señorita María de Maeztu, que correspondiendo a la invitación que la hizo el Ateneo, pronunciará una conferencia sobre la obra que nos legó D.ª Concepción Arenal, llena toda ella de amor y de caridad al prójimo, y en particular a los pobres delincuentes que sufren los rigores de la justicia legal.

Es para el Ateneo un motivo de sincera felicitación el ver ocupada su cátedra por tan ilustre escritora, de familia igualmente ilustre y distinguida que, a pesar de su juventud, ha recogido tantos laureles, no sólo en España, sino en el extranjero, siendo muy reciente el homenaje que recibió en los Estados Unidos, a donde fué comisionada expresamente para dar una serie de conferencias en las distintas Universidades de aquel país.

El acto tendrá lugar hoy, a las seis y media de la tarde, en el paraninfo de la Universidad, siendo pública la entrada.

Notas de Sociedad.

Viajes.

Han salido:

Para Fuentes de Oñoro, el administrador de aquella Aduana, D. José Peña.

—Para Peñaranda, el industrial señor García Sevilla.

—Han llegado:

De Madrid, el comandante del regimiento de La Victoria, Sr. Valeiro.

—De Larache, el capitán Sr. Zappino.

—De Espino de la Orbada, D. Fidel Conde.

—De Guijuelo, el industrial D. Fernando Sánchez.

—De Avilés, D. José de la Rúa.

—De Madrid, el empleado de Hacienna, D. Salustiano Ramos.

Aniversario.

El día 15 de Marzo del pasado año tuvo triste término la dolencia que aquejaba a nuestro distinguido amigo el excelentísimo Sr. D. Enrique Estevan Santos, el cual entregó su alma a Dios, confortado con los Auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica.

La muerte de tan ilustre prócer, de estimables cualidades de honorabilidad y distinguido trato, se recuerda con pena por cuantos, conociendo el entusiasmo y desinterés con que laboró en bien del mejoramiento de nuestra ciudad, hacían honor a sus merecidos prestigios.

Muy sentidamente nos asociamos al duelo de su hermana política, D.ª Luisa Rodríguez Cívicos, pidiendo una oración a nuestros lectores por el alma del finado.

Enfermos.

Se encuentra ligeramente enfermo el tesorero de Hacienda, D. Jesualdo Domínguez.

—Don Julio Mateos tiene enfermo de cuidado a su hijo.

—Sigue mejorando de la grave dolencia sufrida, el joven escolar D. Fermín Francia.

—La respetable madre del industrial don José Vaquero, se halla restablecida de la enfermedad que ha padecido.

—Está en cama, a consecuencia de un catarro gripal, el teniente coronel del regimiento de La Victoria, Sr. Colomer.

Fallecimiento.

Ha fallecido hoy en Salamanca, después de larga y penosa dolencia, sufrida con resignación cristiana, D. Leopoldo Santos Rincón, depositario de fondos municipales.

Funcionario de probada competencia y austera honorabilidad, supo desempeñar durante muchos años aquel difícil cargo con suma probidad y acierto, mereciendo por ello la alta estimación de que gozaba de hombre laborioso y fiel cumplidor de su deber.

Con tan triste motivo, enviamos el testimonio de nuestro pésame a su hija, doña Matilde Santos Ramos; s su hijo político D. Bernardino Calzada, querido amigo nuestro, y al resto de su distinguida familia.

De días.

Mañana, día de Santa Matilde, es el santo de las señoras de Cuadros de Cibrán, Nicolau de Castillo y Recio de Periáñez.

Nombramientos.

Ha sido nombrado inspector técnico de la Renta del Timbre, de Soria, D. Saturnio Rodríguez, de estimada familia bejerana.

Reciba nuestra enhorabuena.

Varias.

Procedente de Madrid se encuentra en esta el marqués de la Mina.

El objeto del viaje del distinguido aristócrata está relacionado, según nuestras noticias, con importantes obras que piensa llevar a cabo en sus fincas urbanas de nuestra capital

—Está en Valladolid, pasando una temporada con sus tíos, los Sres. De Ortiz de Urbina, la encantadora señorita Ageles O. de Urbina Mirat.

El cine escolar infantil.

La función que se proyectaba celebrar hoy, sábado, se ha trasladado al próximo lunes, 15. La primera serie dará comienzo a las tres de la tarde, y la segunda a las cinco.

Los socios protectores que deseen adquirir localidades y no lo hayan hecho, pueden pasar a recogerlas a la escuela de La Merced, hasta mañana, domingo, 14 del corriente.

La comisión organizadora del cine para niños de las escuelas de Salamanca, ha recibido del Sr. Delegado regio la correspondiente autorización para que puedan asistir todos los niños y niñas una vez por semana, al frente de los maestros de la escuela.

LAS CONFERENCIAS CUARESMALES EN LA UNIVERSIDAD

El pensamiento libre

Anoche, a las siete, en la capilla de la Universidad, desarrolló el reverendo padre Cuervo su tercera conferencia de la serie de cuaresmales, sobre el tema «El pensamiento libre» y concurriendo numeroso público, que llenaba por completo el austero templo.

Comenzó alabando las excelencias del pensamiento, verdadera esencia de la vida espiritual, y de la libertad, esa gran pasión, la más sugestiva y poderosa de todas las humanas; por eso el pensamiento libre es la gran aspiración del hombre, pero por pocos conseguida.

La escuela racionalista, apoyándose no más que en la propia virtud de la razón, pretende tener la exclusiva de la inteligencia libre, proclamando como tal a la que no tiene trabas ni se detiene ante ningún obstáculo que la sujete y encauce.

Supongamos que nada obra sobre nuestra inteligencia, sino la realidad misma, que se interioriza, que allí la recreamos, la reflejamos con limpidez y diafanidad fidelísimas, siendo las ideas en armonía con la realidad misma; y si la inteligencia es tanto más libre cuanto lanza sus raudales de energía sobre la vida entera del alma, lo será tanto más cuanto sea más comprensiva de la realidad misma y la retenga y la recree con mayor pureza.

Y una inteligencia sumida en la ignorancia de la verdad, o que tiene ideas erróneas, o que no refleja en sus pensamientos la realidad que encarna en el alma, o que de propósito exterioriza lo contrario a su creencia, no puede llamarse libre. porque ella misma se limita y ciñe el campo de su actuación.

Dadme dos almas incréduias, de las que se llaman librepensadoras; pero una aferrada a su criterio y la otra buscando la verdad, llega al conocimiento de lo sobrenatural por el uso libre de su pensamiento; las pruebas de credibilidad que le da la realidad misma, le han llevado a las ideas sobrenaturales, que él abraza con verdadera certidumbre, con adhesión fortísima. ¿No será éste más libre que el otro, cerrado, compacto, ceñido en el ejercicio de su pensamiento por él mismo?

No hablemos ya de los muchos sabios que han hermanado, enraizándolas en el alma, la ciencia y la fe, porque también ha habido hombres de ciencia incrédulos; supongamos que con esas pruebas de credibilidad, los milagros, las profecías, nos hemos adherido a la ciencia en lo sobrenatural; pero llegamos al misterio, inaccesible a la razón humana, ¿qué hemos de hacer? La duda no puede ser nuestro estado; ¿retrocederemos hacia el pensamiento libre o nos aferraremos a la fe?

Pero aquí hemos de pasar consideración en que las demostraciones tienen una finalidad positiva, concluyente; las objeciones son críticas, tienen virtud de destruir, son armas de lucha para derribar, pero no edifican, jamás sustituyen lo que derriban, son negativas; y he aquí la gran verdad, el gran consuelo de las demostraciones.

Y cuando hemos llegado a interiorizar una idea por demostración, no seríamos lógicos si sólo por objeción abandonáramos aquella idea primitiva, aunque nos detengamos ante sus consecuencias; aparte de que a la fe se llega también por demostraciones, por fundamentos reales, lógicos; siendo la fe una forma de conocimiento también por demostración mediata.

Dos mil años hace que los milagros, las profecías, están constituídas en pruebas de crédito de las verdades cristianas, de la religión católica y junto a su fe han crecido brillantes conquistas de la ciencia; pero siempre que encontremos un alma ingénua, sincera, cuyo pensamiento vuela libremente, debemos abrirla paso con veneración a su sinceridad y a su pureza; pero también hay, por desgracia, muchos ejemplos de quienes, presen-

(c) Universidad de Salamanca

tándose como librepensadores, no son más que unos fariseos.

La conferencia, explanada con una dialéctica formidable, fué un modelo de oratoria científica por su vigor discursivo, volando el pensamiento por las altas, serenas regiones de la ciencia, engalanado con una oratoria sencilla y sugestiva, de suma transparencia en su desarrollo y hermosa dicción.

PROBLEMAS URBANOS

Los pulmones de las ciudades.

Las ciudades necesitan parques y plazas abundantes, que sean al modo de pulmones que oxiginen su sangre viciada, decía no hace muchos días en un periódico político un notable cronista.

Es bien cierto. En España hay viejas ciudades en las que la población se amontona horriblemente, para asfixiarse; y a esto lo llaman con énfasis literario ciertos escritores que han dado en llamarse castizos, la parte típica.

«Típico», y digno de orgullo al propio tiempo, fuera que esos hacinamientos donde en confusa amalgama conviven frecuentemente hombres y bestias, no existiera en ningún sitio de la península; que, ya que favorecidos por condiciones climatológicas magníficas, y abundancia de agua extraordinaria casi todos los rincones españoles, la zahurda bochornosa y la encrucijada y casi siempre repugnante y antiestética cayera «acariciada» por la piqueta para no levantarse más.

Luego, la instalación en su lugar de plazuelas y jardines estaría justificada; pero cuando la vivienda tuviera la mediana cubicación precisa para él respirar, sin peligro morboso de hombres y mujeres.

La política higienista de las ciudades está tan descuidada como la de los vecinos de ella, y seguramente esta relación directa explica perfectamente el abandono y la falta de esas vísceras que el cronista aludido, al comienzo, reclamaba en su artículo.

Los jardines no deben ser además objetos de lujo, y respetando el derecho de propiedad, debería al menos ser impedido que los felices poseedores de una parcela de tierra improductiva y destinada al adorno de las mansiones de los ricos, no tuvieran esas tapias altas y mudas, silenciosas como muros de cárcel, que guardan tras sí el tesoro de árboles, plantas y flores, que nada sufrirían siendo regalo de la vista de los que ambulan por las calles. Con este criterio viejo y malsano, es raro encontrar en las ciudadas jardín de prócer, que no se halle cuidadosamente tapado hasta en los menores resquicios, como si ocultara tremendos sucesos que tuvieran lugar tras la verja.

No solamente se hace preciso airear las villas de calles tortuosas y lóbregas, sustituyendo sus tenebridades por ámplios espacios arbolados, sino que debiera permitirse el cuidado de aquellos lugares a niños y a hombres que para ello tuvieran gusto y tiempo.

El cariño a una planta, como el que se siente por el perro fiel, aumenta a medida de su crecimiento, de su lozanía. Serían así convertidos paulatinamente los parques populares, en pequeñas plantaciones en las que merced a una emulación loable no habría pedreas, ni se vería a las bandas de chicuelos arrancando flores, destrozando ramas.

Pero esto es una vana quimera. Los nuevos ediles que en unos y otros Municipios han triunfado van a tomar posesión de sus cargos, y muy orondos terminan sus programas que no tuvieron más objeto que el momentáneo reclamo indispensable para abordar el puesto logrado. Una vez en él...

Sin embargo, la salud del pueblo esta vez lo exige; la necesidad de respirar ampliamente lo demanda, y bastará que una sola voz ais ada se levante en cualquier Concejo, para que otras la imiten y canten las excelencias de la iniciativa, que es de una urgencia que sólo puede comprenderse, viendo las rúas estrechas y mal olientas de nuestras grandes capitales en muchos de sus barrios, y deteniéndose a contemplar los rostros macilentos de los pequeñuelos, que salen por el estrecho tunel de los portales de las casas «de vecindad», a respirar el ambiente infectado de tales callejas.

El primer paso en la resolución de este problema, puede ser el empujón violento que fuerce a salir de su inactividad a quienes están demasiado ocupados haciendo reparto de empleos y discutiendo las pesetas de la pavimentación, acto de más transcendencia que este que piden las ciudades españolas casi en su totalidad: aire puro.

DE HACIENDA

Libramientos al cobro.

En esta Delegación de Hacienda se han puesto al cobro en el día de hoy los siguientes libramientos:

Señor Gobernador civil, pesetas 203.670,84; D. Juan Antúnez, pesetas 1.401,34; D.ª Ana Hernández, 327.23; D. Cipriano Gómez, pesetas 2.418,47; D. Eugenio Santos, 488,92; don Constantino Francia, 4.688,28; don Jorge Mateos, 5.615,03; D. Ramón Martín, 8.042,26; D. José Trigo, 125,97; D.ª María Desposorios, 98,80; D. Joaquín Aparicio, 250.

DE FUENTESAUCO

La red telefónica.

Distinguidas personas de esta villa, amantes del progreso y la civilización, trabajan con verdadero ahinco, con el buen fin de ver si logran se instale en este partido una red telefónica que nos ponga en comunicación con toda España; para ello se cuenta ya con un número grande de abonados, superior a los veintidos, que exige el Centro Telefónico Urbano.

Para que tan laudable idea se convierta en realidad, se ha preparado una instancia que después de subscrita por los abonados del teléfono, será elevada a la Dirección general de Comunicaciones, de donde se espera con verdadera ansiedad su aprobación, para que en un brevísimo plazo vean los saucanos realizado este proyecto de un servicio tan util y tan beneficioso, que se extenderá a los veintitres pueblos del partido, pues tal obra redunda en beneficio de todos.

El mercado de ayer, apesar del temporal lluvioso que hemos tenido (hasta hoy que tiende a mejorar), estuvo animadísimo; se hicieron infinidad de transacciones tanto de granos como de ganados.—*El corresponsal.*

Mercado de cereales

Salamanca.—Trigo, a 100 y 101; cebada, a 59; centeno, a 85; tendencia firme y operaciones escasas.

LETRAS SALMANTINAS

Aurora roja.

EVOCACION

¡Olvida, bien amada, ese recuerdo
que tan vivo dolor en tí despierta,
esa pena tan honda que te abruma
y los ojos de lágrimas te llena!
Yo también he pasado
noches largas, eternas,
en amarga vigilia,
rumiando mi tristeza,
sumido en el abismo
de trágicas ideas.

¡Si vieras el misterio de mi alma
cómo quedó después de la tragedia!
¡Sobre las rocas el torrente eterno
nunca dejará tan perenne huella!
Ya sé que almas leales te dijeron
que un nido de maldad mi pecho era,
que no albergó mi frente un pensamiento
de hidalguía jamás ni de nobleza,
que no sentí dolores ni pesares
en el negro rincón de mi conciencia.
¡Quizás, sabiendo la verdad, mintieron,
o, acaso, la dijeron sin saberla!
Y todo fué que me mordió en el alma
la manada de lobos sin clemencia,
y al olor de la sangre derramada
inclinaron su vuelo hacia la tierra
las bandadas de cuervos que en la altura,
para caer sobre el vencido, acechan.

¡Mírame bien, sangrante todavía,
la herida se halla de mi pecho abierta!
¡A los ojos de Dios, que por su mano,
del fondo me sacó de las tinieblas,
con la heróica bondad de un sólo instante
me redimí de mi maldad inmensa!
¡Pide virtud, y mi alma descarnada
traigo a mis labios con virtud excelsa!

¡Todo de tí lo espero,
mi dulce plañidera!
¡Piedad de tus pupilas bienhechoras,
de mirada magnífica y serena,
tan claras, que en su fondo se ve el alma,
y en el alma, de amor la luz eterna!
¡Un beso de tus labios en mi frente,
como besa la Musa a su poeta,
para hacer que el estigma doloroso
en mi desaparezca!
¡Y de tus ojos, en su día, espero
dos lágrimas inmensas!

¡Ya acaba nuestra noche! ¡Ya se pierden el cielo las últimas estrellas,
y al lejano horizonte se levanta
un brillante cendal de roja seda!
¡Unas manos celestes han tejido
la armonía suprema
de las rosas del alba,
con luz de oro y nieve de las sierras!
¡Ya nace nuestro sol, sol de irredentos!
¡Aurora roja que en las almas entra!

José María de Onís.

La asamblea eucarística

Se dice que será el comercio y la industria de Salamanca los encargados de engalanar con arcos de triunfo, altares, iluminaciones eléctricas, las calles de la Rúa, Plaza Mayor, de Toro, avenida de Mirat y Zamora, que serán las que recorra la magna procesión que, como último acto de la asamblea eucarística, tendrá lugar el día 10 de Junio próximo.

En una reunión tenida por los sacerdotes de la Unión Apostólica, se ha propuesto celebrar en las parroquias de esta ciudad tríduo eucarístico antes de la asamblea.

En ellos habrá comuniones generales. Por la tarde, exposición, rosario y sermón sobre la eucaristía, y reserva.

La ilustre Universidad salmantina quiere añadir una página a su gloriosa historia, celebrando una fiesta sacramental, en la que predicará el ilustrísimo Sr. Obispo de Plasencia. Dicha fiesta será antes de la asamblea.

DEL MOMENTO

EL LIBRO INMORTAL

Como saben nuestros lectores, se ha publicado un Real decreto por el que se declara obligatoria la lectura de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, *de Miguel de Cervantes Saavedra, en todas las escuelas nacionales establecidas en territorio español, debiendo dedicarse a dicha lectura cada día laborable el primer cuarto de hora de clase, terminado el cual, el maestro explicará a los alumnos con brevedad y en términos apropiados para su inteligencia, la significación e importancia del pasaje o pasajes leídos.*

Fundamenta el ministro esta disposición en que a pesar de la imponderable valía del libro cervantino aún no ha saboreado su lectura la mayor parte de los españoles, por lo que cree el ministro que constituye una obligación sagrada procurar que El Ingenioso Hidalgo *sea leído y releído por todos los españoles.*

Y tan releído que va a ser. Si se cumple esa soberana disposición, la lectura del Quijote *será repetida cada sesenta días, y, por tanto, será leído cinco veces al año. Si un niño permanece cuatro años en el colegio, le leerán nada menos que veinte veces el* Quijote.

Se acabaron, pues, el Fleury *y el* Juanito, *las fábulas de Samaniego y de Iriarte y tantos otros libros inocentes y recreativos que distraeron nuestras horas de la infancia, para dar paso a las andanzas del famoso caballero manchego y a las socarronerías de su no menos famoso escudero.*

Indudablemente, el propósito que ha animado al ministro de Instrucción Pública es excelente; pero tememos que, en la práctica, ha de tropezar con muchos inconvenientes.

En honor de D. Natalio Rivas, hemos de declarar que ese decreto no es una improvisación. Muchas veces ha manifestado que si él pudiera decretaría la lectura obligatoria del Quijote *en las escuelas, y en cuanto ha podido lo ha hecho, dando así satisfacción a su gran amor por la obra maestra de la literatura castellana. Pero, ¿cree el ilustre ministro que todas las escenas del* Quijote *son para explicarlas ni siquiera para leídas por los niños?*

Porque habrá que ver lo difícil que será para unos maestros explicar, por ejemplo, la escena venteril, en que aquellas mozas de partido sirvieron con tanta gentileza al hidalgo manchego, y aquella otra desarrollada en la venta que, para su mal, tomó como castillo el valeroso caballero y en la que intervienen Maritornes y el incontinente arriero.

Claro está que en la probada discreción de los maestros está el pasar como sobre ascuas por estas escenas, pero hay otros muchos pasajes en la obra inmortal, que en general, no están al alcance de las inteligencias infantiles.

Y mucho nos tememos que las generaciones venideras formen un criterio equivocado de ese gran libro, gloria de nuestra raza.

COSAS DE AQUI

El servicio del alumbrado público

En camelo y en serio.

Van transcurridas varias noches, en que las calles de Salamanca evocan las históricas rúas, teatro de las hazañas del romancero, de trastadas estudiantiles y cintarazos de rondas y corchetes y lances de capa y espada.

Y esto, por muy inspirador que sea, con todos sus encantos de leyenda, se lo cedemos todo entero a los vates ripiosos o discípulos de Zorrilla, para que se gocen con el ambiente; y como esto pasa precisamente en calles poco céntricas, no pagamos los vecinos de Salamanca este placer estético, enemigo de la integridad corporal.

Bueno que cuando el astro pálido de los noctámbulos rimadores nos acaricie con sus lechosas florescencias, olvidemos un poco la debilidad de unas bombillas sucias, escasas y amarillentas; pero cuando reinan estas noches de negrura pavorosa, condenarnos a desempolvar el farolillo de pueblo, se nos figura que son muchos fajines y muchas varas las que hay en la casa grande para permitirnos el lujo de no creer que estamos de lleno en una aldea china o un poblado de la Nueva Caledonia, que ya puede que en Marruecos tengan su miaja de luz para por la noche, o por lo menos no pagan por lo que no les dan.

Traducido esto en lenguaje claro, quitada esa paja del camelo, a los concejales nos dirigimos, invitándoles a que se rompan la cabeza en una de estas calles en que no tenemos luz, para ver si de ella sale la ídem que alumbre la urbanización ciudadana, y que si no pagan al contratista, por lo menos que apaguen de una vez y no conviertan al vecindario en próximas parientes, por hijos de sus tíos respectivos.

Se nos ha caído la retórica y sinceramente exponemos esta queja al Ayuntamiento, ya que la persistencia en la falta de luz ha podido ser, por lo menos, advertida y corregida con oportunidad, depurando la causa de donde derive.

Un vecino «pagano».

ATENEO DE SALAMANCA

Las conferencias de estudios salmantinos

Lecturas de D. Fernando Iscar-Peyra

IV

Las fiestas escolares con motivo de la publicación del dogma de la Inmaculada.-La Navidad sangrienta de 1647.-Conclusión.

Trasponiendo de nuevo la linde de los siglos XVI y XVII, encuentro entre mis papeles la «Relación de las fiestas que la Universidad de Salamanca celebró desde 27 hasta 31 de Octubre del año 1618 al juramento del nuevo estatuto, hecho en 2 de Mayo del dicho año, de que todos los graduados defenderán la pura y limpia Concepción de la Virgen. .», nota que tengo por poco menos que inédita, pues aunque yo la encontré en libro impreso cuando también alternaba en los oficios de la edad reposando de ellos en las bibliotecas madrileñas, no he visto que haya sido exhumada, antes de ahora, sacándola del panteón de rarezas donde el bibliófilo Gallardo la enterró junto a otras momias y esqueletos curiosos.

Dice así:

«Sábado 27 de Octubre comenzó a andar el reloj de Escuelas con unos golpes sonoros que representaban novedad, alegrándolos de cuando en cuando los carnerillos que van a toparse en las campanillas de la media.

Cien estudiantes habían trazado (una máscara) para alegrar más los juegos; y el pensamiento della en que, vestidos todos ridículamente, unos de papel, otros de estera y otras invenciones (cosa que se hace con gran primor en Salamanca), saliesen enmascarados con hachas de pez en las manos acompañando a otro que llamaban D. Quijote, que iba en un rocín muy flaco a pegar fuego contra el árbol.

El mote que llevaban en una tarjeta, era gracioso y decía:

«A matar un animal
y pegar a un árbol fuego,
salgo, tumbando el sosiego
al penacho original.
Batalla ha de ser campal,
quien no estuviara al olor
no tenga dello dolor;
porque viendo a D. Quijote
en su rocín matalote
va matado y matador».

«Lunes, 29 de Octubre, se representó en el patio de escuelas mayores una comedia de la Concepción, escrita por Lope de Vega, clérigo, presbítero y familiar del Santo Oficio, a quien la Universidad lo encomendó fiando el desempeño de la expectación general de la dulzura de su pluma.

El suceso respondió al deseo; porque la obra salió tan dulce, devota y regocijada cuanto mostró la satisfacción del pueblo, que no habiendo faltado a verla persona de cuenta de é , la pidió otras tres veces en el teatro, dentro de seis días; cosa de pocos ejemplos, y por ventura no visto en Salamanca. Representó la la compañía de Baltasar de Pinedo.»

Esta relación fué puesta en manos de Felipe III, quien en 15 de Abril de 1619, según cédula del Archivo universitario, «agradece la demostración y regocijos con que se hicieron las fiestas... conforme a la pía devoción que siempre mostraron los doctores y escolares de los Estudios.»

Y ahora, señoras y señores del Ateneo, para terminar, reanimemos la memoria de un sangriento episodio salmantino, poniendo en pie, y armados hasta los dientes, las tropas universitarias de andaluces y vizcainos, que en la noche mística y hogareña de una Navidad lejana, turbaron el provinciano recogimiento de la ciudad, y sus horas de placidez y de familiar y bendito reposo, con la furia desatinada de sus odios, arremetiéndose en lucha enconada y terrible hasta que mancharon el recuerdo de la fecha con la sangre manada, en herida mortal, de los escolares sacrificados en la salvaje pelea.

Si los cartapacios del archivo no estuviesen sometidos, como novicios de regla estrecha, a la clausura más inflexible y extremada, nada mejor para haber satisfecho plenamente vuestra curiosidad, evitándome, a la par, el trabajo de esta disección, que traeros los folios del legajo original, llenando la hora que tan desdichamente voy consumiendo, con la lectura de aquellos emocionantes testimonios.

Pero ya hemos quedado en que aquellas venerables carpetas sólo pueden enseñarnos el rostro como penados y reclusos de cárcel, en el breve y vigilado asueto, mientras suenan las llaves entre las manos del guardián del rastrillo.

En esa forma hemos conseguido platicar con los encartados y testigos que desfilan en el célebre proceso, cubriendo nuestra figura con la severa garnacha del hombre de leyes, y alegando el título sonoro de caballero XXIV, visitador de presidios.

Y uno a uno, y apiñados luego en grupo para la práctica de ese infecundo galimatías, conocido en la ciencia de los procedimientos judiciales con el nombre expresivo de careo, hemos interrogado a los aludidos protagonistas y comparsas, quienes haría promesa de decir verdad en lo que supiesen y fueren preguntados, nos facilitaron curiosos pormenores acerca de la pelea escolar desarrollada en Salamanca el 25 de Diciembre de 1647.

Hemos hablado primero con un hidalgo llamado D. José de Onís, que por no avillanarse las manos y la reputación descendiendo a trabajos deshonrosos, vivía estrechamente, en holgona y digna miseria, paseando su altiva necesidad entre los bostezos de la dieta y los saludos de la más cumplida cortesanía... Hombre de humor quebrado por los atropellos y malandanzas de su ingrata suerte, desmejorado y macilento, gustaba de solazarse en solitarias excursiones, fabricando proyectos de irrealizables empresas, que habían de trocar su penuria y tristeza en otra situación más próspera y risueña...

Aquella tarde de Diciembre, como se hubiera quedado medio embaído y traspuesto, en sobremesa del cotidiano ayuno, apurando el amargo licor de sus pensamientos, animado de pronto por el buen sol que se entraba jugueteando en el aposento, le tornó la idea de estirar sus enflaquecidos miembros, y luego de suspirar, se cubrió con el repelado ferreruelo, y embozándose hasta el borde del chambergo, se fué en busca de la tibia claridad de la tarde hacia el Campo de San Francisco, gran mirador para descubrir las cresterías y cúpulas de los palacios, templos y torreones.

Andaba el hidalgo en feliz cuchicheo con sus esperanzas consoladoras, cuando a eso de las tres y media «vió pasar (y aquí recuerdo sus mismas palabras) una tropa de estudiantes armados. Y pasaron por Santa María—repite, precisando los hechos—y hacia Santa María de los Ca-

ENFERMOS DE LOS OJOS!

OIDEO Gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el **mejor regenerador, vigorizador de la vista.** (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lacrimeo, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando envidiable vista aun á los septuagenarios. No más miopes, présbitas ni vistas débiles. Un pequeño frasco ensayo (para experimentar), pesetas 3,75. Pedid en seguida interesante opúsculo GRATIS á Sucesores Bernardi y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó á la farmacia Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. mt y s

LA LEALTAD

Fábrica de bolsas de Claudio García Herrero.

Esta casa pone en conocimiento de los comerciantes de ultramarinos, confiteros, drogueros, farmacéuticos, etcétera, que dispone de un gran surtido de papel para la fabricación de bolsas de todos tamaños, sirviendo los pedidos con prontitud, economía y esmero

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR ESTA CASA 20-16

Avenida de Mirat, 18.-SALAMANCA

Dr. Iñigo Maldonado. Laboratorio de análisis clínicos. Consulta de enfermedades de la sangre

ANALISIS químico, citológico y bacteriológico de orinas, esputos, exudados, jugo gástrico, heces, etc.

Análisis de sangre Numeración de elementos y fórmula leucocitaria. Imagen de Arneth. (Investigación muy útil para establecer el pronóstico de la tuberculosis). Hemocultura. Aglutinaciones. (Reacción de Widal). Fijación de complemento

Reacción de Wassermann, aplicada a diagnóstico de la sífilis en todos sus períodos. Reacción de Weinberg para el diagnóstico de quistes hidatídicos. Análisis de tumores. Análisis bactereológico de aguas. Preparación de vacunas autógenas. Para el tratamiento de bronquitis crónicas, otitis, blenorragias, coqueluche, fiebre de Malta, infecciones tíficas, paratíficas y colibacilares; estreptocócicas y estafilocócicas. Absoluto rigor científico en los trabajos.

A petición de los compañeros, se remiten tubos esterilizados para la recogida de sangre y otros productos patológicos, cuya recolección deba ser hecha asépticamente.

Consulta de 9 á 11 y de 4 á 7.-Quintana, 5 y 7 oral-Teléfono 196-Salamanca

URALITA

Lo mejor y más económico para tejados

para informes y presupuestos al representante JOSE CREGO

Doctor Riesco, 82-84 Salamanca

Automóviles de alquiler

Precios económicos. Abonos a precios convencionales. servicio permanente; los avisos en las oficinas.

Azafranal, 1 (frente a las Esclavas) - Teléfonos: núms. 183, 240 y 241

Zapatería EL GALLO

Señoritas y Caballeros.

Si quereis ir a la moda, visitar esta casa, en la que se están recibiendo los más bonitos modelos en la moda elegante. : : Calzados de goma (patentados) pegado, cosido y vulcanizado, por eso esta casa los garantiza estos calzados. No confundirse con la goma de pasta, que nunca puede dar buen resultado. :-: Para los soldados de cuota esta casa tiene calzados de reglamento de varias formas y modelos 1 y v.

Zapatería EL GALLO - Doctor Riesco, 1

Grand Hotel Restaurant PASAJE

Plaza Mayor, 39.

:-: Extenso y variado menú todos los dias :-:

:-: :-: Langosta todos los domingos :-: :-:

LA IMPERIAL

GRAN SURTIDO EN TODA CLASE DE CALZADO

Doctor Riesco, núm. 15 - Salamanca

Pérdida.-Se ha perdido una cartera que contiene talones, cartas de porte y algunas notas de uso particular. Se ha extraviado desde la Puerta de Zamora a la calle del Arco. Se gratificará a la persona que la entregue en la calle de la Estrella, 5. 2-1

Dependiente de farmacia.-Se necesita. Dotación, 75 pesetas mensuales y asistencia. Informes: farmacia del Sr. Barés, Alba de Tormes.

Pastos.-Se arriendan desde el 20 de Abril, hasta San Pedro, para trescientas cabezas de ganado lanar. Para tratar, con D. Amador González, en Castañeda 15-1

Ofrécese, joven 16 años para escritorio. Conocimientos: francés, contabilidad y mecanografía. Inmejorables referencias; razón, Sebastián Rodríguez y Compañía, Plaza Mayor, 47, comercio 2-1

Dependiente.-Se necesita uno en el Balsar Quirúrgico y Ortopédico, de 16 a 18 años, prefiriendo si conoce el artículo. Informes: Isla de la Rúa, 2. 2-1

Vacante de médico.-Se anuncia la de San Cristóbal de la Cuesta con 750 pesetas de titular y 2.500 más por igualas. El plazo termina el 1.º de Abril, y las solicitudes se dirigirán al alcalde de dicho pueblo. 8-1

Se vende la casa del Paseo de Villarroel (Puerta de Zamora), número 18; consta de planta baja y principal, con pozos y agua e inmensos terrenos en la misma, apropósito para una industria o comunidad religiosa. Del precio y condiciones informarán en dicha casa. 20 4

(c) Universidad de Salamanca

balleros, y iban diciendo: vitor la bética y cola la sópica.»

Saliendo al paso de nuestra visible extrañeza que no atinaba con el sentido de aquellas exclamaciones, nos explicó el declarante que «lo de la bética lo decía por los andaluces—cosa no dificil de desentrañar, ciertamente—y la sópica es refrán que se dice por los vizcaínos.».

—«Iban todos disfrazados—prosigue el testigo—con máscaras y rebozos, y vueltos los calzanes lo de dentro afuera, y puestas las...

(Aquí se detiene dudando, y aunque le apuramos para que complete la frase, nada logra nuestra insistencia, por la sencilla razón de que la parte que no recuerda de la cláusula ha sido devorada, en el legajo, por los ratones).

—¿Y de armas?—preguntamos.

—Todo un arsenal—responde—. Pistolas cortas, escopetas, espadas, rodeles y broqueles.

Nada más sabe el hidalgo, a no ser que «los andaluces salieron de la casa de las rejas y la calle del Hornillo y los vizcaínos del Colegio de San Bartolomé», según se dice.

Viene después al locutorio un escolar de buena gracia, muy despejado y hábil, Francisco García de la Puente, que aprovechó la ocasión para ganarse el afecto del señor maestrescuela, revelando el arrojo y oportunidad con que se metió entre la turba levantisca:

«Por ver al dicho maestrescuela entre unos y otros—nos dice el declarante—le acompañó con su hábito largo, y vió que saliendo su señoría por la iglesia Mayor, que era la parte por donde estaban los vizcaínos, los procuró aquietar, y le dieron palabra que como los andaluces se retirasen, lo harían ellos también... Y con esto pasó su señoría por la calle Nueva a hablar con los andaluces, y los hizo retirar con grandísimo riesgo de su vida y persona, por los muchos balazos que había de una y otra parte... que fué gran milagro no le herir o matar... Y aunque se dice ha habido muchos heridos, fuera mayor el daño sino fuera por el cuidado y diligencia que puso su señoría.»

—¡No malos heridos!, exclama, cortándole la palabra, un hombrecillo gordo y coloradote con sus ojos pequeñuelos, borrachos de picardías. Es Alonso de Santiago, sujeto conocidísimo en el barrio latino de Salamanca.

—«Soy tabernero de la tabernilla del Obispo—nos dice el rechoncho y mofletudo interruptor, con el aplomo y vanidad con que hubiese dicho: «soy D. Martín de Celaya, cancelario de la Universidad».

«En la noche de autos» el tal Alonso se portó como un rapavelas miedoso.

«Cerró la puerta y se asomó a una ventana de donde vió a las esquinas de la calle hasta doce o catorce vizcaínos armados y con algunas bocas de fuego, y vió a D. Diego de Almazán, criado de don Diego Manrique, con su hábito largo sin armas ninguna y oyó un tronido de arcabuz y luego vió caer al dicho Diego y otro le metió en las casas episcopales y murió sin poder confesarse y casi en el mismo sitio vió caer de otro arcabuzazo otro estudiante, y a los andaluces no les vió porque estaban a la espalda de su casa y traía, el que le metió, el rostro cubierto».

—«Y eran tantos los arcabuzazos—afirma, con grandes aspavientos—que nadie se atrevía a asomar a la ventana».

Doña Juana de Benera, mujer del secretario de la Universidad, también «oyó el ruido de Andalucía y Vizcaya» y contempló el terroroso suceso. Y vió que a un estudiante, cuyo apellido acaso por ser vizcaino no acierte a pronunciar la testigo ni a entender el escribano, le llamaron los demás hacia la calle Nueva, y dentro de un instante le trajeron entre tres o cuatro herido en un muslo». Y ella, la consorte animosa del funcionario de los Estudios, «le hizo echar, al herido, en la cama del secretario su esposo, y los que le traían le curaron la herida, que es en el muslo derecho, que se lo pasaron y le salió mucha sangre».

Un aprendiz de barbero, Miguelillo Losteno, nos afirma «que los andaluces coleaban a los vizcaínos, llamándoles cornudos, capeadores y otras palabras feas». «Y que iban seis con mosquetes y cuerdas caladas, y se pusieron a la esquina de la calle que va a la tabernilla del Obispo y que llevaban los rostros cubiertos.»

¿Para qué preguntar más? Todas son, sin duda, veraces y en tus palabras, barberillo travieso, y en las tuyas tabernero receloso y cazurro, y en las de vuesa meced, mi señora la intrépida y maternal secretaria, y en las del melancólico y solitario paseante, en todas se confiesa la conciencia, temblorosa y humilde, sobrecogida aún por el espantoso recuerdo...

En el traspuesto camino de nuestra vida escolar, se reviste también, como una cruz negra, la memoria de otra fecha trágica, la del 2 de Abril de 1903, en que también silbaron las balas de la fusilería y bajo el fuego del maüser corríamos asustadillos por esos mismos lugares evocados en el proceso .., la calle Nueva, la Iglesia Mayor, la puerta del desafiadero, y también el Rector de entonces, como el maestrescuela de antaño, defendió el fuero de las Escuelas y milagro fué no le herir o matar...

Acabemos aquí, que la pluma se irrita y embaraza, pero no sin interrumpir con la mención cariñosa de aquellos dos camaradas asesinados, Hipólito Vicente y Federico García, el ingrato y prematuro olvido en que los vamos dejando, como si todo el dolor y la indignación de la ciudad se hubiese vestido en el llanto y la rabia sorda de aquellas horas malditas.

F. Iscar-Peyra.

Vida obrera.

Mitin aplazado.

Como ya oportunamente dijimos, para ayer, a las seis, en el teatro Moderno, estaba anunciado un mitin de propaganda societaria.

Cuando nosotros acudimos al teatro, el local se encontraba muy concurrido, y la compañera Julia González dijo que, encontrándose varios oradores enfermos, quedaba aplazado el acto hasta el próximo lunes, 15, a las siete y media de la noche, en la Federación Obrera.

Sobre la jornada de ocho horas.

El vocal inspector del trabajo, Manuel M. Mora, se ha dirigido al inspector regional, D. Felipe Rodríguez, invitándole al mayor celo para que sea respetada en la provincia la jornada legal de ocho horas.

La manifestación de simpatía al Sr. Santiuste.

Como anunciamos ayer, el próximo martes se celebrará una importante asamblea, en la Federación Obrera, a fin de ultimar el homenaje que los trabajadores dedican al Sr. Santiuste, por la política de subsistencias por él realizada.

Según nos informaron anoche, en la Federación Obrera, se celebrarán varios actos de gran importancia que hagan resonar el cariño de los obreros hacia D. Antonio Santiuste.

También nos encargaron que hiciésemos constar, desde estas columnas, que los obreros no olvidarán jamás la labor realizada por citado señor en los pocos días que pasó por el Gobierno civil.

El comité de Federación.

Anoche, a las siete, bajo la presidencia del compañero José Martín, se reunió en asamblea el comité obrero de Federación, tratándose asuntos de orden interior de las secciones.

LOS TEATROS

LICEO

Continuó anoche la proyección de la interesante película *Aventuras de Maciste*.

La sesión cinematográfica fué entretenida y muy del agrado del público.

Después de unas vistas de la pasada guerra europea en el frente italiano, y como final una graciosa cinta cómica, se proyectó la segunda jornada de *Aventuras de Maciste*.

El conde de Cericani, ha conseguido hacer desaparecer a la niña heredera de su tío el conde asesinado, obligando a Jenny a ser la encargada de cometer tal fechoría. De haberse negado a ello, Athos conocería el pasado de Jeuny y la boda proyectada no se efectuaría.

Athos sorprendió a Jenny de regreso de cometer su hazaña, leyendo una carta del sobrino del conde. La niña la dejó en una casa de campo al cuidado de modestas gentes. Y Athos, celoso del conde, rompe sus relaciones con Jenny y de nuevo vuelve esta a su vida pasada de peligrosas aventuras.

Maciste sigue sus trabajos de libertad a Blanca Stuardi, acusada por el sobrino del conde del asesinato de éste. Hay unas escenas interesantes y unos trucos muy bien hechos, y al fin, Blanca es libertada y el sobrino del conde preso y acusado de ser el verdadero autor de la muerte violenta de su tío.

Ahora Maciste trabajará por recuperar la niña.

Athos, contrariado por sus amores, ha perdido la razón. Blanca, efecto de la prisión, también ha sufrido graves trastornos mentales. Y la segunda jornada termina disponiéndose Maciste a continuar trabajando en el esclarecimiento del crimen.

De Ciudad Rodrigo.

Una fiesta benéfica.—El día de la Caridad y otras noticias de actualidad.

Con el nombre de Día de la Caridad, se llevará a efecto el día 4 de Abril una de las fiestas más alturistas y laudatorias que se pueden organizar en nuestra ciudad.

Lleva aquel nombre, porque el producto íntegro de lo recaudado se destinará a los pobres y establecimientos benéficos, figurando entre ellos los asilados, los de la conferencia de San Vicente de Paul, los del Hospital, los niños de la Cantina Escolar y demás instituciones de caridad de Ciudad Rodrigo.

Un grupo de jóvenes distinguidos, de la juventud mirobriguense, forma la comisión organizadora y compuesta por los señores D. Manuel M. Cascón, abogado; D. Enrique Ramos Sanjuan, doctor en Medicina; D. Jesús Sánchez Arjona de Velasco, estudiante de la Facultad de Derecho y el empresario del teatro don Eustaquio Calleja

La Junta organizadora ha invitado a las autoridades, exponiendo el programa y fines de la fiesta proyectada, prometiendo aquellas su más eficaz cooperación a tan hermoso acto benéfico, aceptando, desde luego, la presidencia del mismo, que quedó así nombrada:

Presidentes: Excmo. Sr. General gobernador de la plaza, don Enrique Baños, Sr. Alcalde de esta ciudad y señor Juez de Instrucción del partido, don Luis Pomares.

Presidentas de la fiesta: Excma. señora del General gobernador, señora del Alcalde, señora del Juez de primera instancia y señoras presidentas de las asociaciones benéfieas de esta ciudad.

El programa se desarrollará dicho día, constando de las siguientes fiestas.

Por la mañana, misa solemne en la Santa Iglesia, Catedral en la que oficiará de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis y a continuación concierto musical en la Plaza Mayor por la banda municipal, durante el cual postularán bellas señoritas en el paseo.

Por la tarde fiesta de la Flor, en la que postularán distinguidas señoritas de la localidad, en el paseo de Alfonso XIII (antes Glorieta) teniendo lugar una kermesse con casetas y tómbola, en la que se engalanarán señoritas con trajes regionales y típicos del país.

Por la noche, función en el teatro, representando los principales papeles jóvenes de la buena sociedad de Salamanca, que al efecto se han ofrecido para honrar esta fiesta. Mil felicitaciones merecen los entusiastas organizadores de la comisión por sus nobles y caritativos sentimientos y por el acierto en el plan de la fiesta.

—El día 11 del actual, a las once de la mañana, tuvo lugar en la Catedral un solemne funeral celebrado por el alma del sabio y caritativo doctor don Tomás de Mazarraza, obispo que fué durante muchos años de Ciudad Rodrigo, a quien los mirobrigenses admiraban profundamente por sus excelentes dotes de sabiduría y caridad, renunciando repetidas veces a cargos más elevados, como fué el Arzobispado, por el cariño tan grande que a Ciudad Rodrigo tenía y por el que tanto hizo y trabajó, como lo prueba el Asilo de ancianas y otras muchas obras benéficas, muriendo pobre por darlo todo a los pobres.

—Encuéntranse enfermas la esposa e hija de nuestro distinguido amigo el capitán de Ingenieros maestro de obras de esta Comandancia, D. José González Alegre.

—Después de haber informado como denunciante en un juicio oral celebrado en la Audiencia de Salamanca, sobre daños, ha regresado el inspector jefe de policía D. Enrique García Medina

—Ha regresado de Salamanca el habilitado del Clero D. Julián Castro y su sobrino D. Petronilo Custodio; el conocido droguero de ésta, D. Gregorio Gómez Camisón y su bella hija Felisa.

—Continúa enferma de gravedad la hija mayor del comerciante de ultramarinos D. Alonso Sánchez Conde y bastante mejoradas la esposa de D. Emiliano Hernández y el oficial de Infantería de esta Zona D. Enrique Herrero.

—Han regresado de la Habana, donde han permanecido catorce meses recorriendo sus posesiones y renovando contratos, el acaudalado propietario D. Jesús Bravo y su distinguida señora doña Salomé Lucas Pomares, y de Tarragona su hermana política la encantadora señorita Asunción de Lucas, hija del comandante secretario que fué de este Gobierno militar, D. Manuel Lucas Pomares.

—El martes pasado estuvo en esta el especialista salmantino doctor don Antonio Domínguez.

—Marchó para Ronda, donde ha sido destinado a petición propia, el notario de esta don Rafael Turisto.

—Continúa mejorando notablemente el oficial 3.° de esta estación telegráfica don José Sanz de la Garza y el encargado de esta central eléctrica don Leopoldo Gómez.

—Ha aprobado el ejercicio previo para el ingreso en el cuerpo de Telégrafos, el joven mirobrigense Tomás Hernández Domínguez.

—Días pasados contrajeron matrimonio en la parroquia de San Cristóbal, de esta ciudad, el joven comerciante don Ramón de Elías y la bella señorita de Cid Montero.

Santiago V. Arranz.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Las corridas de Sevilla.-No torea Sánches Mejías.

Según telegramas que de Sevilla publicaron ayer los periódicos de la corte, no han llegado a un acuerdo la empresa de las plazas de toros de aquella capital andaluza y el espada Sánchez Mejías.

Así, pues, ha quedado fuera del cartel para las famosas y tradicionales corridas de la feria sevillana el aplaudido espada.

Y al no haber sido contratado, se ha confirmado la combinación que días pasados publicamos en EL ADELANTO.

El cartel ha quedado hecho del siguiente modo:

Día 4 de Abril (Pascua de Resurrección.—Toros de Nandín, para Joselito, Belmonte y Chicuelo.

Día 18.—Primera de feria: Toros de Tamarón, para Gallito, Belmonte y Belmontito.

Día 19.—Segunda corrida de feria: Toros de Rincón, para Belmonte, Varelito y Chicuelo.

Día 20.—Tercera: Toros de Guadalets, para Gallito, Varelito y Chicuelo.

Día 21.—Cuarta: Toros de Miura, para Joselito, Belmonte y Varelito.

Día 22.—Quinta y última: Ocho toros de D.ª Carmen de Federico, para Joselito, Belmonte, Belmontito y Chicuelo.

T.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 700,63.—Temperatura máxima al sol, 22,0.—Temperatura máxima a la sombra, 12,6.—Temperatura mínima, —2,0.—Termómetro seco, 7,2.—Termómetro húmedo, —6,2. Viento, O. 2.—Cielo, cubierto.—Tiempo, variable.—Lluvia de ayer, 2,10.

Vida religiosa

Cultos para mañana.

Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve; a las nueve y media, misa solemne y sermón a cargo del canónigo D. Ramón Bravo; a las diez y media, misa de postre y a las tres de la tarde maitines.

San Martín.—Misas rezadas de seis y media a nueve; a las diez, misa solemne y novena al santo carpintero San José; a las doce misa, con explicación doctrinal para los adultos; a las tres de la tarde, catecismo de los niños y a las seis y media, novena a San José y sermón por el padre Palazuelo, exposición y reserva.

San Sebastián.—A las ocho, misa y ejercicio de San José; a las nueve, misa parroquial con explicación del evangelio; a las once, misa con plática doctrinal para adultos y a las tres de la tarde, catecismo para los niños.

Nuestra Señora del Carmen.—Misas rezadas desde las seis; los demás días de la semana a las seis y media, ejercicio a San José; en las misas de seis y media a ocho y once y media, pláticas doctrinales para adultos; a las ocho y media, función mensual de los niños Tarsicios, comunión general y plática, a cargo del padre Lorenzo Martín; a las diez, misa minerva de la Sacramental; después de la misa de doce, catecismo de los niñoss

Purísima.—A las siete y ocho misas rezadas; a las nueve, la parroquial, con explicación del evangelio; a las doce, misa con plática doctrinal; a las tres de la tarde, catecismo de los niños.

San Juan de Sahagún.—A las nueve, misa cantada y novena de San José; a las once misa con plática doctrinal para adultos; a las tres de la tarde, catecismo; a las seis y media novena a San José.

Sancti-Spíritus.—A las siete y media, misa y ejercicio a San José; a las nueve misa parroquial con explicación del evangelio; a las diez, misa; a las tres y media de la tarde, catecismo de los niños.

San Pablo.—A las siete y media, misa y ejercicio de San José; a las nueve, misa parroquial, con explicación; a las diez, otra misa, con plática y novena a San José, y a las tres de la tarde, catecismo.

San Juan Bautista.—A las siete, misa y plática doctrinal; a las ocho, misa parroquial, con explicación, y novena a San José; a las tres de la tarde, catecismo, y a las cinco y media, novena a San José.

Santísima Trinidad (Arrabal).—A las nueve y media, misa parroquial, con explicación, y novena a San José; a las dos y media de la tarde, catecismo, y a continuación, novena a San José y explicación del catecismo.

Pizarrales.—Misa, catecismo y ejercicio de los siete domingos de San José.

San Julián.—Sigue la novena a Jesús Nazareno; a las diez, misa cantada y novena, y por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y solemne miserere.

PP. Dominicos.—Misas de seis a once; la cantada, a las nueve, y la de los soldados, a las diez y media. La función de la tarde, con sermón y procesión del Niño, a las tres y media.

PP. Jesuitas.—Misas desde las cinco y media; a las seis, misa de comunión general; a las diez, misa de los Luises; catecismo, a las diez y media; a las once, la misa de los Estanislaos y misas del catecismo; a las cuatro de la tarde terminan los ejercicios de las sirvientes, con rosario, sermón y bendición papal.

PP. Capuchinos.—Misas rezadas de seis y media en adelante; a las siete y media, ejercicio de los siete domingos de San José, y por la tarde, a las cinco, exposición menor.

PP. Carmelitas.—Misas rezadas de seis a nueve; a las diez, misa solemne; a las seis y media de la tarde, rosario, plática, ejercicio de los siete domingos de San José y bendición con el Santísimo.

Conventos de Madres religiosas.—Misas conventuales toda la semana y rosario y rosario a San José.

Salesianos y Agustinos.—Misas rezadas toda la semana, y novena a San José a las ocho de la mañana.

Seminario.—Misa a las diez y catecismo de los niños.

En todas las parroquias y conventos novena a San José después de la misa última.

Hospicio, Adoratrices, Hermanitas de los pobres, Hermanas portuguesas, Esclavas y en la casa de Santa Teresa.—Sigue la novena a San José ya anunciada.

Siguen abiertas las iglesias y capillas durante la semana a las horas de costumbre.

Día 15, lunes.—Catedral.—Misas rezadas de siete a nueve, a las nueve y cuarto la mayor; a las tres de la tarde maitines.

Parroquias, conventos y capillas.—Las misas ordinarias, maitines, rosario y novena a San José y de Jesús Nazareno en San Julián.

Clerecía.—A las seis y media de la tarde, rosario y viacrucis.

Día 16, martes.—En la Catedral.—Los cultos del día anterior.

Parroquias y Conventos.—Viacrucis al obscurecer y novena a San José y Jesús Nazareno

En el Gobierno civil.

La exportación de harinas.

A virtud de insistentes órdenes telegráficas del ministerio de Abastecimientos pidiendo que se pusieran a disposición de aquel centro las existencias de harinas de la provincia, prohibiéndose la facturación de la misma, a no ser con destino a dicho ministerio, el Sr. Gobernador civil reunió ayer a una comisión de fabricantes para cumplimentar aquellas disposiciones.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la forma de dar satisfacción a las órdenes ministeriales, pero como no se fijaban las condiciones en que habían de poner dichos fabricantes su mercancía a disposición del Ministerio, se acordó elevar una consulta teiegráfica sobre los extremos no fijados, cuya contestación se espera hoy.

Esta disposición apremiante de Abastecimientos obedece a la escasez de harinas en otras provincias que ha motivado un alza creciente en el precio del pan pues hay capitales como las provincias gallegas, Málaga, Jaén y Valencia, donde el precio del kilo de pan ha subido hasta una peseta y 1,25.

SUCESOS

Obrero irascible.

El cabo de Seguridad, D. Luis Martín, detuvo y denunció a un obrero albañil, por dirigirle insultos en la calle de Santiago, con ocasión de la venta de tabaco en el estanco establecido en dicha calle.

Malos tratos.

Ludivina Losada López denunció a su marido, Toribio Sánchez Martín, por inferirla insultos y maltratarla de obra.

Resumen de noticias

Madrid 12 (8,55 n).

En Gobernación.

El subsecretario de Gobernación manifestó que una numerosa comisión, formada por representantes de ochenta pueblos de la provincia de Avila, había visitado al ministro para protestar contra el gobernador por no consentir que se reunan con objeto de tratar de la administración de unos bienes comunales y del reparto de los intereses de esos bienes.

En la Presidencia

El jefe del Gobierno, al despachar con el rey, puso a la firma varios decretos de escaso interés.

Después se trasladó a la Presidencia, donde recibió la visita del capitán general de la segunda región, Sr. Arizón.

En este centro oficial se recibieron nuevos telegramas de los periódicos y entidades de Melilla, protestando de la proyectada agregación de esta ciudad al Ayuntamiento de Málaga.

La asamblea de la Cruz Roja.

Según telegramas de Barcelona recibidos en el Ministerio de Estado, al clausurarse la asamblea internacional de la Cruz Roja celebrada en Ginebra, el delegado de España, Sr. Mille, pronunció un discurso haciendo resaltar la importancia de las deliberaciones mantenidas y de los acuerdos adoptados.

La asamblea, que ha acordado constituir un Consejo permanente de gobernadores encargado de encauzar y dirigir la acción de todas las Cruces rojas del mundo, ha tenido una prueba de atención hacia España: la de acordar que nuestra nación tenga un representante en ese Consejo Superior de gobernadores.

Despacho con el rey.

El presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Instrucción Pública y Abastecimientos, despacharon esta mañana a la hora de costumbre con S. M. el rey.

Después del despacho el Soberano fué complimentado por el capitán general de la Armada, Sr. Pidal, el general La Barrera y D. Antonio Monedero.

Viaje regio aplazado.

Desde el lunes último venían realizándose en Palacio preparativos para un viaje del rey a Burdeos.

El Soberano, que debía salir de Madrid hoy o mañana, ha aplazado su marcha por cuatro o cinco días.

Esta mañana visitó a D. Alfonso el doctor Cisneros, suspendiéndose con motivo de esta visita la audiencia militar anunciada.

La comisión de presupuestos.

Esta mañana volvió a reunirse la comisión de presupuestos del Congreso, estudiando el de Abastecimientos.

El subsecretario de este departamento informó de todo lo referente a personal, y sobre la conveniencia de dar carácter de estabilidad al ministerio.

La comisión acordó por mayoría negar esta petición.

El Sr. Ríu pidió que se redujera todo el presupuests de Abastecimientos a un artículo único con una consignación global para gratificaciones y sueldo del personal, no aceptándose esta propuesta y sí en principio la de la ponencia, que consiste en que el alto personal técnico y administrativo quedase en plantilla fijo; pero siempre afecto a los Ministerios de origen, percibiendo una gratificación por los servicios especiales que presten en Abastecimientos.

En cuanto al personal llamado temporero, quedará de plantilla con los haberes equiparados a los auxiliares de los demás departamentos, con excepción de unos cuantos nombrados últimamente y que no llegan a cuarenta.

El personal, para los efectos de antigüedad, queda sujeto a la fecha en que comenzó a prestar servicio, no a la del nombramiento.

Los cuarenta funcionarios que quedan ahora fuera de la plantilla, quedarán a la expectativa de las vacantes que ocurran.

El Sr. Prieto formuló voto particular a este dictamen.

Senado.

A las tres y cuarenta y cinco minutos abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, los ministros de Estado, Gobernación, Fomento e Instrucción Pública.

Escasa concurrencia.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Cassinello pide que se resuelva el paro forzoso en que se encuentran los mineros de un pueblo de Granada por dificultades en los transportes y que se activen las obras en el puerto de Motril

El ministro de Fomento ofrece atender el ruego.

El señor Cassinello rectifica.

El señor Gullón reitera su ruego de tardes anteriores relativo a la cuestión de pósitos.

El ministro de Fomento le contesta brevemente.

Congreso.

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra, encontrándose en el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Abastecimientos.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Tejero se queja de la persecución de que son objeto los republicanos de Zaragoza y pide que cese esta persecución.

La Mesa ofrece trasladar el ruego al ministro de la Gobernación.

El presidente de la Cámara nom-

JOYERIA, PLATERIA :-: Y NOVEDADES :-:

CASA GERMAN

Mny bonitos y de gusto distinguido, son los nuevos objetos recibidos propios para regalos de boda.

TODOS EN PLATA DE LEY Y PLATA INGLESA

Muy pronto llegarán los grandes y bonitos collares de azabache y marfil. Gran moda en París. 5, 8 y 10

Compro plata y oro.

ZAMORA, NUM. 11.—SALAMAMCA

Casas baratas

Se venden las llamadas de Alvarado, barrio de Santo Tomás, juntas o separadas. Informarán, Espoz y Mina, núm. 8.

15-a-8

LA BLANCA

Fábrica en yesos por energía eléctrica.

La única cuyos productos han sido premiados en cuantas exposiciones se han presentado.

Nuestros yesos no se abren ni cuartean

Dirección: La Blanca. — VALLADOLID. — Teléfono 346

ml y s

Banco Español de Seguros de ganados

Domicilio social en Madrid.

Funciona bajo la inspección del Estado y tiene efectuado el depósito necesario con arreglo a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Asegura toda clase de ganados contra el robo, hurto, extravío, muerte e inutilización y ambos combinados.

Pidan tarifas al delegado de la Sociedad para las provincias de Salamanca y Zamora. mt., j. y s.

Don Luciano Esteban Polo, calle de Libreros, núms. 22 y 24, pral.-Salamanca.

Se admiten agentes bien relacionados y activos, que percibirán buenas comisiones.

TEATRO LICEO

Hoy, sábado, 13

A las siete y a las diez

Continuará proyectándose la colosal serie

Las aventuras de Maciste

estrenándose la tercera jornada titulada

La falsa baronesa de Lorranil,

y la graciosísima cinta cómica, de dos partes,

Bomberos primos.

Muy pronto se publicarán las listas de la compañía de zarzuela y opereta que dirige Enrique Lorente, que hará su debut el 3 de Abril.

Enseguida se darán a conocer las condiciones y precios para el nuevo abono anual.

Teatro Bretón

El domingo, 14 de Marzo,

Comenzará la proyección de la formidable y sensacional película norteamericana en treinta actos y quince episodios, titulada

El extraño caso de Mary Page

Emocionante suceso que ha ocupado totalmente la atención de toda la magistratura de los Estados Unidos y del público en general.

El extraño caso de Mary Page

por su misterio impenetrable y por la hermosa ilación de todas sus escenas, hace que el espectador, desde el primer episodio, siga con creciente interés todo el desarrollo de la estupenda tragedia.

Es profundo el misterio que rodea al

El extraño caso de Mary Page

Arte - Asombro - Misterio.

El domingo, 14 de Marzo, se proyectarán los episodios 1.°, 2.°, 3.° y 4.° (3.000 metros). La empresa abre un concurso regalando una moneda de oro de 25 pesetas, al espectador que acierte, al terminar la proyección del episodio 13, quién es el autor del horrible crimen que se comete en esta hermosa película. En el caso de ser varios los espectadores que acierten quién es el misterioso autor, se sorteará la moneda entre los que obtengan el premio.

(c) Universidad de Salamanca

bra numerosos diputados que tienen pedida la palabra, pero todos están ausentes de la Cámara. Al llegar al cuarenta y ocho, levántase el señor Ayuso, que pide varios documentos y expedientes.

El Sr. Domingo se lamenta de que no haya venido el Ministro de la Gobernación a contestar a los ruegos que ayer le dirigió sobre los detenidos en Barcelona.

Habla de las declaraciones hechas por el general Arlegui y publicadas en un periódico de Madrid y dice que el Gobernador de Barcelona las desautorizó.

Ahora Arlegui es nombrado Inspector general de la Benemérita en Barcelona.

¿Qué significa ésto?

El Presidente del Consejo le contesta diciendo que el nombramiento está hecho con arreglo a lo que dispone la ley.

Al Sr. Domingo no le satisfacen las manifestaciones del Sr. Allendesalazar y dice que ha habido discrepancias entre el Gobernador y el jefe de policía y a este se le da un nuevo cargo.

El Presidente del Consejo rectifica y dice que será preciso esperar a que llegue a la Cámara el señor Fernández Prida para que lo explique todo.

El señor Domingo intenta rectificar, pero la presidencia se lo impide.

Continúa el debate sobre la proposición del señor Morote, pidiendo que se cumpla el decreto creando un Ayuntamiento en Melilla.

Le contesta el presidente del Consejo y dice que corporaciones importantes en Melilla que desean que aquel Municipio sea autónomo y otros piden que no se resuelva nada hasta que llegue a Madrid el informe del Alto Comisario general Berenguer, quien ha de someter a la consideración del Gobierno, las razones que se deben tener en cuenta para mejor solución del asunto.

El señor Morote rectifica y dice que el General Berenguer, en Diciembre de 1918, cuando publicóse un decreto sobre creación de aquel municipio, era partidario de que se dotara a Melilla de un municipio civil.

R.

NOTICIAS

Mañana corresponde hacer servicio a las farmacias de los señores D. Antonio Villar, calle de Zamora; D. Gaspar Escudero, Plaza del Mercado, viuda de don Heliodoro Díez y D. Amador Gonzalez, Arrabal del Puente.

DOCTOR CORTÉS

Enfermedades de la piel y sifiliografía.

CONSULTA DE 11 A 1

Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Dr. Sandoval.

Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo

DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS

Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médico-Quirúrgica.

No basta toda el agua de un río para quitar del cutis ciertas alteraciones Las cura el JABON ESCERINA.

Doña Isabel Cabezas ha donado a esta Asociación de Mendicidad, cinco pesetas.

Epistolario de Gabriel y Galán,

seleccionado, por Mariano S. Cividanes.

Precio del tomo: 3 50 pesetas.

Leyendas y postales de Salamanca,

por el mismo autor.

Precio del tomo: 2 pesetas.

Se venden en las principales librerías de Salamanca y Madrid. 10—a—6

Recibimos una carta de D. Antonio Simón Roncero, vecino de Alberca (La), en la que nos ruega hagamos constar que los candidatos triunfantes en las últimas elecciones municipales de dicho pueblo, son todos, menos D. Pedro Avila, amigos políticos del diputado a Cortes por Sequeros D. Eloy Bullón, cuya constante y beneficiosa gestión es notoria, y nuestro comunicante, representa además como concejal a los obreros católicos de aquel sindicato, no existiendo en aquella localidad ninguna asociación titulada Unión Popular.

MATIAS LUDEÑA,

especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal.-Salamanca

Telegramas detenidos por falta de señas en esta Central:

Eugenio Gutiérrez, José Iglesias, Manuel Sánchez Matas y Alonso Melchor.

El mejor alimento para los tuberculosos lo proporciona el uso de la CARNE LIQUIDA del Dr. Valdés García, de Montevideo.

NEURASTHENIA

As Gotas Concentradas de

FERRO BRAVAIS

são o remedio mais efficaz contra

ANEMIA CHLOROSE, DEBILIDADE Côres Pallidas

Todas Pharmacias e 16, r. de Rocroy Paris. Prospectos gratis.

CONVALESCENÇAS

Dr Francisco Méndez

Médico

CONSULTA EN PARTOS

SANCHEZ RUANO, 5. ENTRESUELO

Las personas caritativas harán una buena obra socorriendo al matrimonio Teófilo Morales y Adoración Sevillano, con dos hijos pequeños, que viven en la calle de Cervantes, núm. 14, y que se encuentran enfermos y sin recursos.

†

EL SEÑOR

D. LEOPOLDO SANTOS RINCON

Depositario del Excmo. Ayuntamiento de Salamanca

HA FALLECIDO EL DIA 13 DE MARZO DE 1920

a los setenta y dos años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

El Alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento; su desconsolada hija, D.ª Matilde Santos Ramos, hijo político, D Bernardino Calzada; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y se dignen asistir al funeral y conducción del cadáver, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Funeral: Mañana, domingo 14, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: Purísima Concepción —Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral.—Casa mortuoria: Meléndez, número 10.—El duelo se despide en la iglesia y puerta de San Bernardo, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La cuestión de las Juntas navales de defensa.

Final de las Cortes.-Difícil situación politica. El ministro de Marina.-Manifiesto de los panaderos. Vista causa por atentados sindicalistas. Ayuntamiento condenado.-Conflictos obreros y de subsistencias.-Extranjero: La situación de Portugal.

Conferencias de las 5 6 y 7 de la mañana

Madrid, 13.

LAS CORTES

Final del Congreso

El presupuesto de Gracia y Justicia.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. Trías aboga por que tenga España una ley propia de colonización, sin necesidad de acudir a copiar cuanto se hace en el extranjero.

Contéstale el ministro de dicho departamento.

Brevemente intervienen en el debate los Sres. Espin, Amat, Alvarez Valdés y Cobián, haciendo algunas observaciones.

También les contesta el Sr. Garnica.

El Sr. Alcalá Zamora laméntase de lo exíguo de la consignación que se señala para los abogados del Estado.

El diputado socialista Saborit se queja de la falta de equidad en la aplicación de los indultos de libertad condicional.

Brevemente le contesta el señor Garnica, y se suspende el debate, levantándose la sesión.

Final del Senado.

El Pósito nacional de Alfonso XIII. La Mancomunidad catalana.—Fijación de las fuerzas navales.

El Sr. Royo Villanova pregunta al ministro de Fomento qué hay sobre la cuestión del Pósito nacional de Alfonso XIII, que viene a ser un verdadero Banco agrícola, cosa que no puede subsistir, por formarse a espaldas del Gobierno y del Parlamento.

Pide que se prohiba su actuación.

El Sr. Ortuño se declara ajeno completamente al proyecto.

Espera que se explane una interpelación para conocer los razonamientos que se expongan. a fin de adoptar una resolución.

Rectifica el Sr. Royo Villanova, insistiendo en pedir que se suspenda todo funcionamiento a dicho pósito.

Anuncia el Sr. Ortega Monjón una interpelación al ministro de Instrucción Pública, por haberse autorizado el ejercicio de la medicina a un curandero analfabeto, el cual está procesado.

La Cámara pasa a la orden del día.

El ministro de la Gobernación, señor Fernández Prida, contestando al Sr. Royo Villanova acerca de la interpelación sobre la Mancomunidad catalana, declara que ignora si las Diputaciones han rendido cuentas al Esado.

En el Ministerio de la Gobernación no existe la relación de los pagos que hicieron los Ayuntamientos, no constando varios requisitos legales, habiéndolos solicitado de las Diputaciones catalanas.

No pueden regir los presupuestos hasta que él los apruebe.

El Sr. Royo Villanova se considera satisfecho con las declaraciones del ministro de la Gobernación.

Sin ninguna clase de debate se aprueba el proyecto, fijando las fuerzas navales para el año de 1920.

Continúa la discusión del proyecto de reforma tributaria.

Rectifican los Sres. Romero Girón y Bas.

Interviene brevemente el duque del Infantado, para alusiones, ocupándose del empréstito sobre los títulos de grandezas, considerándolo muy exagerado.

Contéstale el Sr. Bas y se suspende el debate y se levanta la sesión.

Noticias del día.

MADRID

La guillotina.-La semana parlamentaria.-Romanones y el Gobierno.

Entre el sábado y lunes, procurará la comisión de presupuestos dictaminar los presupuestos parciales que faltan.

Los ministeriales aseguran que entonces el Gobierno propondrá la aplicación de la guillotina para aprobarlos, ya que después de las declaraciones del ministro de Hacienda sobre los aumentos, la comisión de Presupuestos tiene adoptado el espíritu de verificar la mayor reducción posible.

Mientras se aplica la guillotina en en el Congreso, la otra Cámara aprobará la reforma tributaria.

Una vez que los presupuestos pasen al Senado, el Congreso discutirá los demás proyectos tributarios.

Se ha comentado la actitud del conde de Romanones contra el gobierno, pues hoy con la proposición del Sr. Morote, ha estado a punto de derribarle si hubiese votado, pues el gobierno y el presidente de la Cámara por no prevenirse, no disponían de los diputados necesarios.

Grave situación política.-Las Juntas de defensa navales.-Dimisión del ministro de Marina.

Ha empezado a exteriorizarse la grave situación política producida con la actitud de ministro de Marina.

En la entrevista que celebró a última hora de la tarde, con el diputado Sr. Lazaga, si bien no se llegó a la concordia deseada, tampoco sobrevino la temida ruptura.

El ministro se mostró irreductible, manteniendo su punto de vista, contrario a la actuación de la comisión de Presupuestos, encontrándose cada vez más disgustado por haberse constituído las Junta de defensa de Marina, las cuales se han puesto inmediatamente al habla con las Juntas militares; los presidentes de aquéllas, así lo habían comunicado al mismo ministro.

Considera el general Flórez que no se trata ya solamente del peligro que pueda entrañar la constitución de esas Juntas, sino que dignamente no puede él continuar al frente del ministerio de Marina, habiendo sido él quien ha provocado la constitución de las mismas.

Por todo ello considérase desautorizado completamente por el personal, y habiendo perdido la confianza de éste, no puede continuar por más tiempo en el Gobierno.

Así se lo comunicó al Sr. Lazaga.

Doliéndose de la actitud de sus subordinados, dijo que había mantenido siempre la creencia de que les merecía más consideración.

Igualmente informó al presidente del Consejo de ministros de todo lo ocurrido reiterándole la dimisión.

El jefe del Gobierno le rogó que que la aplazase, considerando que todavía puede haber alguna probabilidad para llegar a un arreglo.

Sobre este asunto, el Sr. Allendesalazar, hablará mañana al diputado señor Lázaga y al marqués de la Frontera, como firmante del voto particular patrocinado por el ministro de Marina.

Antes de entrevistarse el presidente con el Sr. Lázaga, conferenciará con el personal de la armada para exponerle la actitud en que se ha colocado el ministro.

Caso de no lograr encontrar una solución satisfactoria, se planteará la crisis, saliendo el general Flórez.

En este caso no será sustituído, encargándose el jefe del Gobierno, interinamente, de la cartera de Marina, hasta que se aprueben los presupuestos.

Claro es que el Sr. Allendezalazar accedería desde luego a las pretensiones de los marinos.

Hoy se celebrará Consejo de ministros, creyéndose que en él quedará despejada la incognita.

Estreno en la Comedia.-Falsificador de tabaco. Los patronos panaderos se dirigen a la opinión.

En el teatro de la Comedia, se ha estrenado el diálogo en dos actos titulado «Un tío castizo», original de López Montenegro, obteniendo un gran éxito.

—En la estación del Mediodía, ha sido detenido un individuo apellidado Franco García, ocupándosele gran cantidad de tabaco y envolturas de marcas de Habana, con objeto de falsificarlo.

—Los patronos panaderos han dirigido un escrito a los periódicos asegurando que nunca se ha comido pan peor que ahora, pues se elabora con harina de cebada, la cual estiman perniciosa para la salud como demostrarán con el informe del laboratorio municipal que esperan de un momento a otro.

Duélense de que el público no se queje ahora que paga el Gobierno el exceso del precio de las harinas y en cambio en otras ocasiones se armaban alborotos al menor movimiento mal hecho.

Esto demuestra que siempre que se producen movimientos contra los panaderos, obedecen a causas políticas.

PROVINCIAS

ZARAGOZA

Huelgas agrarias.

Dicen de Manubles, que se ha solucionado la huelga promovida por los obreros agrícolas, subiéndoles dos reales en los jornales.

La planteada por los trabajadores del campo del término municipal de Monzalbarba, continúa lo mismo notándose una gran excitación entre los huelguistas.

Para evitar o reprimir cualquier alteración, de orden público, se ha concentrado la benemérita.

PAMPLONA

Actas de concejales anuladas.

La Diputación foral de Navarra ha anulado las actas de cinco concejales electos nacionalistas y la de un maurista, elegidos por esta capital en las últimas elecciones, fundándose en la compra de votos.

SEVILLA

Las colas en las tahonas.—Agresión a un panadero.—En los estancos.

Hoy continuaron las colas a las puertas de las tahonas.

Varios huelguistas han sido detenidos.

—Un sujeto apodado Corralero, dió un navajazo en la cara al panadero Nicolás Pérez Gutiérrez.

—Con motivo de la saca de tabaco se han formado largas colas en los estancos, ocurriendo algunos incidentes que motivaron varias detenciones.

BARCELONA

El gobernador a Madrid.—Amenaza sindicalista.

En breve marchará a Madrid el gobernador civil, para conferenciar con el Gobierno.

Supónese que este viaje está relacionado con el incidente ocurrido entre el jefe de policía y el general Arlegui.

A la puerta de la fábrica de Ami món, donde ayer ocurrió una explosión, un hijo del dueño, llamado Juan, encontró un papel amenazando al propietario que no denuncie a los obreros por cobrar las cuotas destinadas al sindicato.

Desprendimiento en una mina.—Un obrero muerto.-Entierro de las víctimas del incendio.

—En la mina de sales potásicas de Suria se produjo un desprendimiento de tierras, pereciendo un obrero.

Otros tres resultaron gravemnnte heridos.

—En Berga se verificó el entierro de las víctimas del incendio de ayer.

Presidieron el duelo el alcalde y las autoridades.

GRANADA

Mitin azucarero en Motril.

Continúan en Motril muy excitados los ánimos de los cultivadores de caña de caña de azúcar por estimar ruinoso el precio de setenta pesetas la tonelada, que fija la Azucarera.

Celebraron un mitin en la plaza de toros cerrando durante este acto las puertas, todo el comercio.

Témese que sobrevengan graves desórdenes.

SEVILLA

Aparato averiado.—El conflicto panadero.

El capitán D. Martín Prast profesor de la escuela de aviación regresaba de verificar algunas prácticas, y el viento le obligó a aterrizar cerca de la Cruz del Campo

Por concluirse la gasolina tuvo grandes dificultades para el aterrizaje sufriendo el aparato importantes averías.

El piloto salió ileso.

Parece que han ocurrido algunos incidentes en Alcala de Guadaira, por impedir el vecindario la salida de pan.

Ante la panadería de la calle de Federico de Castro, se promovió un colosal escándalo por ejercer coacciones varios huelguistas.

Los guardias de Seguridad detuvieron a uno, fugándose los restantes.

ALICANTE

Sentencia firme contra el Ayuntamiento.

Se ha hecho firme la sentencia dictada contra el Ayuntamiento por la demanda de desahucio que se presentó, hace quince meses, por el débito de once mil pesetas por el alquiler del edificio que ocupan las escuelas públicas.

Ha sido conder ado también al pago de las costas.

VALENCIA

Vista causa de los crimenes sindicalistas.-Declaración de los procesados.

En la vista causa de los crímenes sociales, el procesado Vicente Planell declaró que trabajaba en el taller de la viuda de Climent, cuando fué elegido delegado por el sindicato.

Jamás, dijo, se había significado con sus actos en contra de los patronos.

Otro procesado llamado Pedro Calda, dijo, que cesó en el trabajo por parar todos los obreros.

Incurrió en manifiestas contradiciones respecto a las declaraciones que tenía prestadas anteriormente.

Mañana seguirá la vista causa.

El alcalde de Valencia defiende a Vicente Planell.

El fiscal pide cadena perpétua para el primero y quince años para el segundo.

EXTRANJERO

BERLIN

Agresión en Brema a la misión aliada.

En Brema, al salir del hotel dos oficiales aliados, la multitud apedreó al automóvil, rompiendo los cristales.

Tuvieron que regresar al hotel escoltados por la fuerza pública.

El comandante de la plaza ha invitado a los aliados que se abstengan de salir vestidos con el uniforme y que anuncien anticipadamente su llegada.

VARSOVIA

El bolcheviquismo

Aumenta considerablemente en el ejército lituano el bolchevismo.

BERLIN

Duración del servicio militar.—El proceso Erzberger-Helferich.

La comisión militar de la asamblea nacional, ha fijado en diez y ocho meses la duración del servicio militar en Alemania.

—Se ha visto el proceso Erzberger-Helferich, condenándose al último a trescientos marcos por difamación, recogiéndose el folleto que ocasionó el proceso.

LISBOA

La cuestión de los funcionarios.—La intervención extranjera.

Hoy recibirá el presidente del Consejo de ministros a una comisión de funcionarios públicos

En la Cámara de diputados se denunció que un periódico publica un telegrama aludiendo a la intervención extranjera en Portugal para asegurar el orden.

Los jefes de las minorías acogieron indignados ese supuesto y el presidente del Consejo declaró que castigará a ese periódico.

Al pedir a los diputados que se desmienta el rumor de que los funcionarios no se someterán, de las galerías, protestan muchos dando vivas y mueras.

--Por solidaridad con los metalúrgicos, se han declarado en huelga los telefonistas técnicos.

El personal de tranvías, holgará mañana.

PARIS

Sesión parlamentaria.—Interpelación sobre la política con Alemania.—La subida del pan.

En la Cámara de diputados, Barrés anunció una interpelación sobre la política que ha de seguirse respeto a Alemania.

El Gobierno acéptala, acordando que se explane el día 18, como continuación de las anunciadas sobre política exterior.

El socialista Precossmane, interpeló impugnando el aumento del precio del pan, pidiendo que continuase el actual.

Contéstale el ministro de Comercio exponiendo las causas o motivo de la subida.

Rinquiel censuró la decisión del Gobierno, pidiendo la derogación de dicha orden. El Gobierno declara que si no se aumenta habría este año un déficit, de cuatro mil millones.

Se desecha la proposición de Pressemane por 466 votos contra 99.

En la orden del día fué aprobada la actuación del Gobierno por 475 votos contra 68.

La unión de Tirol con Alemania.

Cunde en Insbruck la agitación por la unión del Tirol con Alemania.

El periódico que hace la campaña a favor de esa unión, ha recibido en tres días mil ochocientas adhesiones para la proposición del plebiscito que había formulado.

El mismo diario censura que no haya sido aprovechada la ocasión que recientemente se presentó para pedir la revisión del Tratado de Versalles para hacer comprender a la Entente que el único medio que les queda a Alemania y a Austria, para salir de la situación en que se encuentran, lo constituye, como al Tirol, el unirse con Alemania.

El Gobierno tirolés ha dirigido al pueblo una proclama, declarando que la unión con Alemania es necesaria a la prosperidad de Tirol.

BERLIN

Asamblea del partido campesino.—Discurso del Dr. Fiu.

Comunican de Stturgart, que en la asamblea del partido campesino bávaro, el Dr. Fiu pronunció un discurso desmintiendo que haya pensado entregar Baviera a Francia.

Se proclamó partidario de la Monarquía democrática y contrario a la centralización prusiana, estimando que la centralización sería una socialización disparada.

La prensa sin distinciones muestra una gran irritación por haberse rechazado la proposición de los conservadores para que se aplazaran las elecciones hasta el próximo otoño.

Las derechas ven en ello la violación de la constitución y las izquierdas una maniobra política para evitar la disolución.

Niños austriacos al extranjero.

Durante el mes de Febrero han salido para el extranjero 6.654 niños austriacos, y de estos 954 marcharon a Italia.

Terrible explosión

Al ser relevadas del muelle de Tournal unas cajas de municiones de artillería, se produjo una formidable explosión, resultando dos hombres muertos y dos gravemente heridos.

CASABLANCA

Agencia de deserciones.

Un periódico publica la siguiente noticia:

La policía ha descubierto en Mequinez, una agencia de deserciones, practicándose bastantes detenciones.

Estaba dirigida por un súbdito español, el cual tenía a sus órdenes varios individuos, encargados de procurar deserciones en la legión extranjera que guarnece a Mequinez, proporcionándoles dinero y ropas.

RIVERA.

Motores eléctricos

de todas potencias. Máquinas de aserrar maderas, labrantes, tupis, etc. Máquinas cortadoras de corteza de naranja y limón para hacer mermeladas. : : : :

Pedid presupuestos a Rodríguez y Pardo. : : :

MADRID: MAGDALENA, 38, PRINCIPAL

SEVILLA: GOLES, 21, TERCERO

Imp. y Lib. de Francisco Núñez Salamanca.

(c) Universidad de Salamanca